



PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA PARROQUIA DE POMASQUI

CANTÓN QUITO

PROVINCIA DE PICHINCHA

**IRINA MORA
JAVIER ARIAS
ELIZABETH SUÁREZ
BOLÍVAR BRITO
CARLA AUZ**

ELECCIONES SECCIONALES 2023



PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA PARROQUIA POMASQUI

I. DIAGNÓSTICO

La parroquia de Pomasqui se encuentra a 21 Km del Centro de Quito, a una altura de 2400 m.s.n.m. con un clima cálido que oscila entre los 14 a 18 grados centígrados.

El nombre original es 'Pumasqui', el cual se le atribuyó por la cantidad de pumas que existían en el lugar, otros dicen que fue por la piedra pómez y aún otros por una flor en forma de campana, sin embargo el asentamiento de los pumas ha sido la versión más aceptada debido a las investigaciones antropológicas, ya que fueron encontrados restos de ellos en las laderas del Casitagua.

Pomasqui está atravesado por el río Monjas, el mismo que divide a la población en dos zonas definidas. Además, se encuentra en una región semiárida, con un clima primaveral, que ha dado lugar a que a esta parroquia se la conozca como el "Valle del Lindo Temple" y la "Tierra de la Convalecencia y de Longevos".

Según investigaciones arqueológicas y etnohistóricas, la población de Pomasqui tiene su origen en la época preincaica, la zona se hallaba densamente poblada por habitantes nativos, probablemente de origen Caranqui.

A la llegada de los españoles a Quito, la zona se hallaba densamente poblada por habitantes nativos, probablemente de origen Caranqui, a más de numerosos grupos indígenas quichuas movilizados por los incas mediante el sistema de los mitimaes.

Pomasqui al haber sido un valle tranquilo morada por creyentes tiene su fundación eclesiástica el 27 de julio de 1573, y creada como parroquia ante la Convención Nacional del Ecuador la cual demarca el territorio nacional el 29 de mayo de 1861.

Esta hermosa parroquia tiene a su haber un riquísimo patrimonio histórico vinculado a una serie de personajes y acontecimientos de singular importancia en la vida del Ecuador. Esta ruta probablemente fue utilizada desde tiempos prehispánicos y era intensamente transitada durante la Colonia e incluso después.

En las primeras décadas del siglo XIX, Pomasqui se convirtió en residencia de importantes personajes de nuestra historia. Aquí estuvo la casa de la mujer de Antonio José de Sucre, la marquesa de Solanda, La historia cuenta también que Juan José Flores, cuando fue llamado para ocupar la primera magistratura del país, se encontraba descansando en la hacienda Tajamar, ubicada a la entrada de Pomasqui.



Las fiestas patronales de la parroquia son culturalmente muy importantes para sus pobladores puesto que resalta tanto sus costumbres como creencias y tradiciones manifestadas a través de danza, deporte y desfiles que deleitan a moradores y turistas,

En la actualidad es alarmante como la acción del hombre ha cambiado el paisaje en Pomasqui, lo que antes fueron campos de cultivo irrigados, rodeados por franjas de bosque, con montañas cubiertas por pastos naturales, y viñedos se han convertido en un verdadero erial, semi desértico y cada día más improductivo por la falta de medidas de protección de estos suelos, que necesitan ser atendidos y recuperados.

1.1 Descripción de los Límites de la Parroquia y sus Atractivos

Norte: Parroquia San Antonio de Pichincha

Sur: Parroquias Cotocollao y Carcelén

Este: Parroquia Calderón

Oeste: Parroquias Cotocollao y Calacalí

1.1.1 Atractivos Turísticos:

Culturales:

- Iglesia Matriz (siglo XVII)
- Parque central
- Parque Yerovi
- Paseo Bolívar
- Convento franciscano
- Museo del Señor del Árbol
- Santuario Señor del Árbol
- Museo Antonio Negrete
- Casa Cultural Casitagua
- La Cuchara Orgánica
- Casa de Saberes Chucchurillos
- PomasQuinde

NATURALES

- Reserva de Biósfera de Chocó Andino de Pichincha.
- Volcán Casitagua
- Parque Equinoccial



1.2 Datos Poblaciones

Se contempla datos poblacionales generales por grandes grupos de edad, conforme fuente INEC del 2010 al 2019 y se proyecta estadísticamente al 2022.



Datos generales:

Población por grandes grupos de edad

EDAD	RANGO	PORCENTAJE
De 0 a 14 años	9.329	26,40%
De 15 a 64 años	23.830	67,46%
De 65 años y mas	2.165	6,13%
TOTAL	35,324	100%

Población
Fuente: INEC 2010-2019
Proyección 2022



2010: 28.910
2019: 35.324
2022: 37.913

Personas que se dedican a actividades productivas destacadas

Proyección población por sexo 2019
Fuente: INEC 2019



35.324

Comercio al por mayor y menor	Industrias manufactureras	Enseñanza
2.714 26,65%	2.163 21,24%	819 8,04%
Construcción	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Total (actividades primer nivel)
741 7,27%	290 2,84%	10.183 100%

Fuente: INEC 2010. Dato referido al número de personas y porcentaje que se dedican a la rama de actividades de primer nivel.



II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Promover el desarrollo de la parroquia con la participación de sus organizaciones sociales y territoriales mediante la gestión con los distintos niveles de gobierno local.

2.2. Objetivos Específicos

- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
- Promover el mantenimiento y mejoramiento de las vías parroquiales.
- Promover el desarrollo de actividades productivas en la parroquia
- Impulsar la conservación de la biodiversidad y la protección del ambiente en la parroquia
- Impulsar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales de la parroquia en la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de los distintos procesos y proyectos llevados adelante por la Junta Parroquial.

III. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

3.1. Infraestructura, equipamientos y espacios públicos

Articular acciones con el Municipio y promover la apropiación de los vecinos y vecinas del espacio público de la parroquia

- Diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia con la participación de la ciudadanía y las organizaciones sociales del territorio.
- Construcción y mantenimiento de la infraestructura física priorizada por la ciudadanía en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial construido participativamente.
- Mejoramiento de la infraestructura física existente mediante el mantenimiento o renovación de su equipamiento.
- Promoción del uso del espacio público parroquial mediante la organización de actividades deportivas y culturales.

3.2. Vialidad

Trabajar articuladamente con la Prefectura de Pichincha para incluir en la planificación anual y plurianual el mejoramiento y mantenimiento rutinario de las vías de la parroquia.



- Talleres con la ciudadanía y las organizaciones sociales para la priorización anual de las obras viales de la parroquia
- Reuniones trimestrales con la Prefectura de Pichincha para acordar los cronogramas de mantenimiento vial y las vías a las que se brindará el mantenimiento periódico.
- Participación activa de la Junta Parroquial en la elaboración del Plan Provincial de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pichincha.
- Gestiones en la Prefectura de Pichincha para incluir los estudios y la implementación de las vías priorizadas por la parroquia.

3.3. Trabajo y producción

Apoyar a las iniciativas productivas de la parroquia para la generación de valor agregado, calidad, adecuada administración de los emprendimientos y comercialización de sus productos, en articulación con la Prefectura de Pichincha y los actores productivos de la provincia y el país.

- Talleres de capacitación con el apoyo de distintas instituciones para fortalecer los emprendimientos existentes en la parroquia.
- Gestiones en la Prefectura de Pichincha para generar procesos de agregación de valor a las iniciativas productivas de la parroquia.
- Asesoramiento a los productores de la parroquia para participar en ferias productivas a nivel local, nacional e internacional.
- Asistencia técnica para el mejoramiento de los procesos productivos de los emprendimientos de la parroquia.
- Apoyo a las iniciativas de desarrollo turístico de la parroquia.
- Campañas de difusión y promoción de la parroquia como destino turístico
- Fomento a la asociatividad productiva e impulso a las finanzas populares y solidarias.

3.4. Medio Ambiente

Impulsar el cuidado del entorno natural y la vida animal en la parroquia, a través de la articulación con la Prefectura de Pichincha y el Municipio.

- Campañas de sensibilización sobre las temáticas ambientales.
- Elaboración de programas para el cambio climático.
- Promoción de estrategias ambientales en las iniciativas productivas de la parroquia.
- Reforestación participativa y campañas de mingas comunitarias



- Realizar gestiones con el municipio para la protección y manejo de quebradas y áreas naturales.
- Realizar gestiones con la prefectura para el manejo de cuencas hídricas y fuentes de agua.
- Efectuar las gestiones con la prefectura para el control de laderas, estudios de suelos y manejo de quebradas.
- Gestionar el Manejo de desechos y protección ecológica de las áreas naturales

3.5. Participación social y comunitaria

Generar una cultura de participación ciudadana en la parroquia

- Talleres de participación social y ciudadana para el diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.
- Talleres de participación social y ciudadana para la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.
- Asambleas anuales de rendición de cuentas.
- Reuniones semestrales con las organizaciones sociales para el seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.
- Asambleas parroquiales para la priorización de los presupuestos participativos municipales y provinciales.
- Promoción de ámbito artístico, cultura y de deporte de la parroquia, con espacios de encuentro y participación de la población.

IV. MECANISMOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Como lo establece la Constitución y la Ley, la Junta Parroquial realizará su rendición de cuentas anual, siguiendo los lineamientos establecidos para el efecto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Esto es, realizando una consulta a la ciudadanía sobre los temas sobre los cuales deberá versar la rendición de cuentas del año, estas propuestas serán sistematizadas por el Consejo de Planificación Parroquial y se organizará una asamblea parroquial anual en la que se presentarán los resultados de la gestión y se recibirá las observaciones, sugerencias y críticas de la ciudadanía. El Consejo de Planificación Parroquial sistematizará los resultados de la Asamblea y se emitirá el informe final de rendición de cuentas que será puesto a disposición de la ciudadanía en la página web de la Junta Parroquial.



ANEXO N° 1. PLAN PLURIANUAL 2023 – 2027

OBJETIVO GENERAL: Promover el desarrollo de la parroquia con la participación de sus organizaciones sociales y territoriales mediante la gestión con los distintos niveles de gobierno local.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	ARTICULACIÓN ODS
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Articular acciones con el Municipio y promover la apropiación de los vecinos y vecinas del espacio público de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> ●Diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia con la participación de la ciudadanía y las organizaciones sociales del territorio. ●Construcción y mantenimiento de la infraestructura física priorizada por la ciudadanía en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial construido participativamente. ●Mejoramiento de la infraestructura física existente mediante el mantenimiento o renovación de su equipamiento. ●Promoción del uso del espacio público parroquial mediante la organización de actividades deportivas y culturales. 	X				
			X	X	X	X	
			X	X	X	X	





			X	X	X	X	
Promover el mantenimiento y mejoramiento de las vías parroquiales.	Trabajar articuladamente con la Prefectura de Pichincha para incluir en la planificación anual y plurianual el mejoramiento y mantenimiento rutinario de las vías de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> ● Talleres con la ciudadanía y las organizaciones sociales para la priorización anual de las obras viales de la parroquia ● Reuniones trimestrales con la Prefectura de Pichincha para acordar los cronogramas de mantenimiento vial y las vías a las que se brindará el mantenimiento periódico. ● Participación activa de la Junta Parroquial en la elaboración del Plan Provincial de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pichincha. ● Gestiones en la Prefectura de Pichincha para incluir los estudios y la implementación de las vías priorizadas por la parroquia. ● Efectuar las gestiones con la prefectura para el control de laderas, estudios de suelos y manejo de quebrada. ● Gestionar el Manejo de desechos y protección ecológica de las áreas naturales 	X	X	X	X	
			X	X	X	X	






				X	X	X	
					X	X	
					X		





Promover el desarrollo de actividades productivas en la parroquia	Apoyar a las iniciativas productivas de la parroquia para la generación de valor agregado, calidad, adecuada administración de los emprendimientos y comercialización de sus productos, en articulación con la Prefectura de Pichincha y los actores productivos de la provincia y el país.	<ul style="list-style-type: none">● Talleres de capacitación con el apoyo de distintas instituciones para fortalecer los emprendimientos existentes en la parroquia.● Gestiones en la Prefectura de Pichincha para generar procesos de agregación de valor a las iniciativas productivas de la parroquia.● Asesoramiento a los productores de la parroquia para participar en ferias productivas a nivel local, nacional e internacional.● Asistencia técnica para el mejoramiento de los procesos productivos de los emprendimientos de la parroquia.● Apoyo a las iniciativas de desarrollo turístico de la parroquia. Promoción de ámbito artístico, cultura y de deporte de la parroquia, con espacios de encuentro y participación de la población.● Fomento a la asociatividad productiva e impulso a las finanzas populares y solidarias.	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	 
---	---	---	--	--	--	--	---



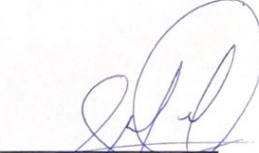
			X	X	X	X	
Impulsar la conservación de la biodiversidad y la protección del ambiente en la parroquia	Impulsar el cuidado del entorno natural y la vida animal en la parroquia, a través de la articulación con la Prefectura de Pichincha y el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> ● Campañas de sensibilización sobre las temáticas ambientales. ● Elaboración de programas para el cambio climático. ● Promoción de estrategias ambientales en las iniciativas productivas de la parroquia. ● Reforestación. ● Realizar gestiones con el municipio para la protección y manejo de quebradas y áreas naturales. ● Realizar gestiones con la prefectura para el manejo de cuencas hídricas y fuentes de agua. 	X	X	X	X	  
			X	X	X	X	
			X	X	X	X	
			X	X	X	X	
			X	X	X	X	



			X	X	X	X	
Impulsar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales de la parroquia en la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de los distintos procesos y proyectos llevados adelante por la Junta Parroquial.	Generar una cultura de participación ciudadana en la parroquia	<ul style="list-style-type: none"> ● Talleres de participación social y ciudadana para el diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia. ● Talleres de participación social y ciudadana para la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia. ● Asambleas anuales de rendición de cuentas. ● Reuniones semestrales con las organizaciones sociales para el seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia. ● Asambleas parroquiales para la priorización de los presupuestos participativos municipales y provinciales. ● Promoción de ámbito artístico, cultura y de deporte de la parroquia, con espacios de encuentro y participación de la población 	X				
			X	X	X	X	
				X	X	X	
				X	X	X	



			X	X	X		
			X	X	X		



Irina Mora Vélez
C.C. 131000888-1